

# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

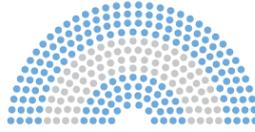
## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### RESUELVE

Expresar su más profundo repudio ante la ambigüedad, indefinición y en algunos casos hasta complicidad e involucramiento de organismos del Poder Ejecutivo Nacional frente a las tomas ilegales de tierras que se han materializado en muchos casos en daños tanto a propiedades privadas como estatales.

Asimismo, expresar preocupación ya que dicha ambigüedad y pasividad lesiona gravemente la paz social y genera incertidumbre en la ciudadanía, en tanto y en cuanto promueve desde el Poder Ejecutivo Nacional una interpretación discrecional, distorsionada, selectiva y hasta errática del principio constitucional de la propiedad privada.



# DIPUTADOS ARGENTINA

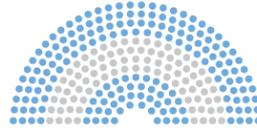
“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

## FUNDAMENTOS

La falta de definición, pasividad y hasta complicidad del gobierno nacional exteriorizada a través de la presencia y hasta involucramiento de funcionarios del gobierno nacional en recientes ocupaciones de tierras que vienen reiterándose en distintas zonas geográficas del país constituye un peligroso eslabón más de una preocupante tendencia hacia el desdibujamiento y debilitamiento de principios y garantías constitucionales básicos como los son en este caso los derechos de propiedad (artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional).

La crisis económica y sanitaria agravada por la pandemia y consecuente cuarentena está generando un fuerte deterioro del tejido social y poniendo a prueba pautas elementales de nuestro contrato social. A todo este panorama, ya de por sí complejo, se viene ahora añadir la acuciante inseguridad e incertidumbre que generan las tomas y ocupaciones ilegales de tierras sin que desde el Poder Ejecutivo se haya percibido ni una clara condena a tales prácticas y métodos ilegales que han acompañado a las ocupaciones, ni un respaldo explícito a los propietarios, familias y poblaciones afectadas por las tomas. Muy por el contrario, algunos funcionarios del gobierno nacional se han involucrado en las tomas y se han pronunciado a favor de ellas con lo cual la falta de una visión unívoca frente al problema por parte de la coalición de gobierno no solo afecta a los propietarios y productores directamente concernidos, sino que también propaga en la ciudadanía una grave sensación de inseguridad, incertidumbre y debilitamiento institucional.

Así, por ejemplo, desde finales de 2019 en que asumió el nuevo gobierno se han venido multiplicando las tomas ilegales de tierras, pero la llegada de la pandemia del coronavirus intensificó esta tendencia. El problema más grave en cuanto a magnitud y extensión se manifestó en la provincia de Buenos Aires, la más densamente poblada del país, donde se calcula que ya se han producido



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

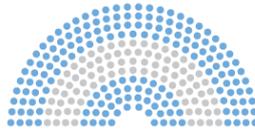
más de 1.800 usurpaciones de terrenos en lo que va del año, según estimaciones del Ministerio de Seguridad provincial. Algunos medios estiman que son unas 4.300 hectáreas las tierras fiscales y privadas ocupadas de manera ilegal. A su vez, la policía bonaerense ha reportado que en algunos distritos se registran varios intentos de usurpación de terrenos cada día.

El caso más emblemático sea quizás es el de Guernica, la toma más grande, que se inició en julio pasado, en el Partido de Presidente Perón. Se estima “que unas 3.000 personas, sobre todo jóvenes, algunos con familias, llegaron a ocupar ese terreno privado ante la falta de intervención de las autoridades”. Aunque la Justicia dispuso el desalojo de Guernica a comienzos de septiembre, el operativo se viene postergando con la idea de otorgarle tiempo al gobierno provincial de alcanzar una salida amigable o pacífica.

La alerta sobre la multiplicación de ocupaciones ilegales la dio a comienzos de agosto uno de los dirigentes sociales más conocidos del país, Juan Grabois, aliado del gobierno que advirtió que “...Hay una oleada de tomas de tierras que se va a profundizar”...“La gente no va a querer seguir viviendo hacinada con el coronavirus dando vueltas”, señaló. En este sentido apuntó Grabois que debería otorgarse a esos ocupantes terrenos con luz y agua.

Por su parte, los intendentes de las zonas donde se realizaron las tomas –en su gran mayoría oficialistas- enfatizaron que no cuentan con los recursos para brindar estos servicios, en zonas donde además no hay recaudación.

A su vez, en las cercanías de la ciudad de Bariloche, en la provincia de Río Negro, grupos identificados con el pueblo mapuche han ocupado lo que consideran terrenos ancestrales y han atacado propiedades en la zona. En tal contexto, la Ministra de Seguridad del Gobierno Nacional indicó que el tema de las tomas no constituía “un tema de seguridad” lo que dejó perplejo a vecinos que no sólo sufrieron ocupaciones de hecho y ataques por agrupaciones de personas que invocan ser mapuches, sino que no pueden circular libremente y



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

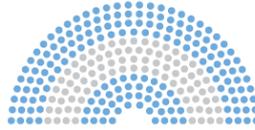
hasta en algunos casos, ni siquiera salir o entrar a sus predios como ocurre en la zona de Villa Mascardi y el Bolsón. Además de no poner freno a los ataques ni ordenar la detención de los intrusos, la ministra de Seguridad Nacional denunció penalmente una marcha de vecinos que protestaban contra las ocupaciones.

Sus acciones generaron el rechazo del propio gobierno provincial y otros aliados de la coalición gobernante.

En este orden de cosas también una serie de leyes y decretos que prohíben los desalojos, aprobadas tanto a nivel nacional como en la provincia de Buenos Aires con la intención de proteger a locatarios en el contexto de la pandemia del coronavirus, han limitado severamente el accionar de quienes quieren poner fin a las tomas debilitando así el derecho de propiedad.

Todo este accionar, entre pasivo, errático, contradictorio, ambiguo y hasta cómplice comienza a generar un estado de sospecha entre los afectados y gran parte de la ciudadanía en el sentido de que ciertas tomas han podido ser incentivadas por algunos sectores que son parte o afines al gobierno.

Esta tendencia preocupante y poco proclive a separar lo que es el derecho de propiedad liso y llano, por un lado, y el déficit habitacional que aqueja a nuestro país y el derecho de acceso a una vivienda digna por el otro, afloró nuevamente en la ocupación en la provincia de Entre Ríos de tierras pertenecientes a la Familia Etchevehere en las que existe actualmente una disputa familiar legal en curso que corresponde ser resuelta por la justicia. La participación de funcionarios nacionales en una audiencia judicial virtual, en la que no hacía falta la presencia gubernamental por tratarse de una disputa judicial privada y familiar, no hizo sino incrementar la incertidumbre y preocupación. Gabriela Carpinetti, funcionaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, también pasó una noche en los campos “en representación” de los simpatizantes



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

de Grabois que pretenden implementar allí un proyecto de agricultura supuestamente ecológica bajo el nombre de “Proyecto Artigas”.

Por todo lo expuesto, e instando al gobierno a cumplir con su responsabilidad primaria e indelegable de garantizar la paz social, es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente Proyecto de Resolución.

1. Alicia María Fregonese
2. Gustavo Hein
3. Francisco Sánchez
4. Pablo Torello
5. Jorge Enríquez
6. Sofía Brambilla
7. Ingrid Jetter
8. Hector Stefani
9. Alfredo Schiavoni
10. Hernán Berisso
11. Juan Aicega
12. Martin Grande
13. Soher El Sukaria
14. Julio Sahad
15. Fernando Iglesias